



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Oficio No. RM/2157/2019

**C. JOSÉ RAMÓN TINAJERO GARCÍA  
CHOFER DE PRIMERA COMISIONADO  
A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
P R E S E N T E**

En alcance a oficio RM/2059/2019, me permito comunicarle que ha sido comisionado los días **13 y 14 de agosto** del presente año, para transportar de la ciudad de Teplatitlán, Jalisco a la capital del Estado de San Luis Potosí, dos remolques oficina, para el Centro Estatal de Mediación y Conciliación; traslado que se llevara a cabo en el vehículo marca Ford-350, modelo 2019, número económico 62, placas TG 3442-F, propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 09 DE AGOSTO DE 2019.  
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

  
**LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.**

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.  
c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.  
c.c.p.- Archivo/minutario.  
L'PGVN/CP'MYOL/CP'SACM/serg.